



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO



CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QUERÉTARO-----

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las 09:00 (nueve horas) del día 07 (siete) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós), se encuentran reunidos en la sala de Cabildo, en las instalaciones que alberga el H. Ayuntamiento, con domicilio en calle Reforma Oriente número 158, colonia Centro, Huimilpan, Querétaro, el Licenciado Juan Luis Rodríguez Aoytes, Presidente del Consejo de Honor y Justicia, Licenciada Yazmin Rivera Apantenco, Secretaria Técnica del Consejo de Honor y Justicia, Licenciado _____ Vocal Ciudadano del Consejo de Honor y Justicia, Licenciado _____, Vocal Ciudadano del Consejo de Honor y Justicia, Licenciado _____, Vocal Ciudadano del Consejo de Honor y Justicia, Policía Segundo José Everardo Timoteo Barrón, Vocal del Consejo de Honor y Justicia; con la finalidad de llevar a cabo la **PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA** 2022, de acuerdo con el artículo 39 apartado B fracción III, 99, 100, 101 y 105 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 35 y 38 de la Ley de Seguridad del Estado de Querétaro, 41 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Huimilpan; 3, 12, 21, 23, 24, Reglamento del Régimen Disciplinario de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro; 159 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para la Policía Municipal de Huimilpan, Qro. -----

Por lo que en uso de la voz el Presidente del Consejo de Honor y Justicia, Licenciado Juan Luis Rodríguez Aoytes, hace la siguiente puntualización: -----

“Buenos días, nos encontramos presentes los integrantes del Consejo de Honor y Justicia a fin de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2022, por lo que solicito a la Secretaria Técnica proceda a verificar si se cuenta con el quorum necesario para sesionar.” -----

Por lo que, en este momento, se concede el uso de la voz a la Licenciada Yazmin Rivera Apantenco, Secretaria Técnica a efecto de que proceda a tomar lista de asistencia de los integrantes de este Consejo de Honor y Justicia a fin de declarar la existencia o falta de Quorum para sesionar, dando cumplimiento al **punto primero** del orden del día. -----

Secretaria Técnica: Muchas gracias Señor, procedo a pasar lista a los integrantes del Consejo de Honor y Justicia, quienes cuando escuchen su nombre deberán decir “PRESENTE”. -----

1.- Licenciado Juan Luis Rodríguez Aoytes, Secretario de Seguridad Pública Municipal, en su calidad de Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan. -----



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO



CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

2.- Licenciada Yazmin Rivera Apantenco, Coordinadora Jurídica adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en su carácter de Secretaria Técnica del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan. -----

3.- Licenciado _____, en su carácter de vocal ciudadano del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan. -----

4.- Licenciado _____, en su carácter de vocal ciudadano del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan. -----

5.- Licenciado _____, en su carácter de vocal ciudadano del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan. -----

6.- Policía Segundo José Everardo Timoteo Barrón, policía de proximidad adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en su carácter de vocal del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan. -----

Señor Presidente, doy cuenta de que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo de Honor y Justicia que nos marca la normatividad, contando de esta manera con el Quorum legal para llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan y que los acuerdos tomados en esta Sesión serán válidos. -----

Presidente: En este momento, al contar con el Quorum legal para realizar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia, y siendo las 09:03 (nueve horas con tres minutos) declaro formalmente instalada la sesión y le pido que continúe con el desarrollo del orden del día. -----

Secretaria Técnica: Gracias Señor Presidente, continuando con el desarrollo del orden día en su **punto segundo**, procedo a dar lectura para su consideración y aprobación del mismo: -----

ORDEN DEL DIA -----

1.- Declaración de quorum suficiente para sesionar. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

3.- Consideración y en su caso, confirmación del archivo de los siguientes expedientes de investigación: -----

I. OIC/AI/CIPRA/013/2019; -----

II. OIC/AI/CIPRA/014/2019; -----

III. OIC/AI/CIPRA/012/2019; -----

IV. OIC/AI/CIPRA/028/2019; -----

V. OIC/AI/CIPRA/033/2019; -----

VI. OIC/CIPRA/034/2019; -----

VII. OIC/AI/CIPRA/039/2019; -----

VIII. OIC/AI/CIPRA/042/2019; -----



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO



CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

- IX. OIC/AI/CIPRA/001/2020; -----
- X. OIC/AI/CIPRA/002/2020; -----
- XI. OIC/AI/CIPRA/004/2020; -----
- XII. OIC/AI/EIPRA/008/2020; -----
- XIII. OIC/AI/CIPRA/009/2020; -----
- XIV. OIC/AI/EIPRA/028/2020; -----
- XV. OIC/AI/EIPRA/057/2020; -----
- XVI. OIC/AI/EIPRA/021/2021; -----
- XVII. OIC/AI/EIPRA/027/2021; -----
- XVIII. OIC/AI/EIPRA/029/2021; -----
- XIX. OIC/AI/EIPRA/034/2021; -----
- XX. OIC/AI/EIPRA/035/2021; -----
- XXI. OIC/AI/EIPRA/036/2021; -----
- XXII. OIC/AI/EIPRA/053/2021; -----
- XXIII. OIC/AI/EIPRA/057/2021; -----
- XXIV. OIC/AI/EIPRA/074/2021; -----
- XXV. OIC/AI/EIPRA/025/2022; -----
- XXVI. OIC/AI/EIPRA/028/2022; -----
- XXVII. OIC/AI/CIPRA/059/2022; -----
- XXVIII. OIC/AI/CIPRA/073/2022; -----

4.- Consideración y en su caso, aprobación para inicio de procedimiento administrativo disciplinario respecto de los siguientes expedientes: -----

- I. OIC/AI/CIPRA/010/2020; -----
- II. OIC/AI/EIPRA/003/2020; -----
- III. OIC/AI/EIPRA/031/2020; -----
- IV. OIC/AI/EIPRA/022/2021; -----
- V. SCII/AI/EIPRA/044/2022. -----

5.- Desahogo de las audiencias de enjuiciamiento según corresponda, respecto de los siguientes expedientes:

- I. SSPMH/CHYJ/PAD/01/2022; -----
- II. SSPMH/CHYJ/PAD/02/2022; -----
- III. SSPMH/CHYJ/PAD/03/2022; -----
- IV. SSPMH/CHYJ/PAD/04/2022; -----
- V. SSPMH/CHYJ/PAD/05/2022; -----

- 6.- Asuntos Generales-----
- 7.- Lista de acuerdos-----
- 8.- Firma de minuta-----
- 9.- Clausura de la sesión-----

Presidente: Puntos del orden del día que, al ser sometidos a su consideración, se procede a realizar la votación respectiva, siendo APROBADOS por unanimidad de votos. Gracias Secretaría Técnica continúe con el desarrollo del orden del día. -----



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO



CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

Secretaria Técnica: Gracias Señor Presidente, continuando con el desarrollo del orden día en su **punto tercero**, procedo a poner a su consideración la confirmación de archivo de los siguientes expedientes de investigación remitidos por el Órgano de Control para consideración y archivo de éste Órgano Colegiado, siendo los siguientes:

- | | | |
|------------------------|------------------------|------------------------|
| OIC/AI/CIPRA/012/2019; | OIC/AI/CIPRA/028/2019; | OIC/AI/CIPRA/014/2019; |
| OIC/AI/CIPRA/034/2019; | OIC/AI/CIPRA/039/2019; | OIC/AI/CIPRA/033/2019; |
| OIC/AI/CIPRA/001/2020; | OIC/AI/CIPRA/002/2020; | OIC/AI/CIPRA/042/2019; |
| OIC/AI/EIPRA/008/2020; | OIC/AI/CIPRA/009/2020; | OIC/AI/CIPRA/004/2020; |
| OIC/AI/EIPRA/057/2020; | OIC/AI/EIPRA/021/2021; | OIC/AI/EIPRA/028/2020; |
| OIC/AI/EIPRA/029/2021; | OIC/AI/EIPRA/034/2021; | OIC/AI/EIPRA/027/2021; |
| OIC/AI/EIPRA/036/2021; | OIC/AI/EIPRA/053/2021; | OIC/AI/EIPRA/035/2021; |
| OIC/AI/EIPRA/074/2021; | OIC/AI/EIPRA/025/2022; | OIC/AI/EIPRA/057/2021; |
| OIC/AI/CIPRA/059/2022; | OIC/AI/CIPRA/073/2022; | OIC/AI/EIPRA/028/2022; |

toda vez que cada uno de los expedientes explica la no existencia de responsabilidad administrativa para el personal operativo adscrito a ésta Corporación. -----

Presidente: Gracias Secretaría Técnica, expedientes que se someten a su consideración, procediendo a realizar la votación respectiva, siendo APROBADOS por unanimidad de votos; por favor continúe con el desarrollo del orden del día. ----

Secretaria Técnica: Gracias Presidente, respecto del **punto cuarto** del orden del día procedo a poner a su consideración y en su caso, aprobación para inicio de procedimiento administrativo disciplinario los siguientes expedientes: OIC/AI/CIPRA/010/2020; OIC/AI/EIPRA/003/2020; OIC/AI/EIPRA/031/2020; OIC/AI/EIPRA/022/2021; SCI/AI/EIPRA/044/2022, remitidos por el Órgano Interno de Control del Municipio de Huimilpan a través del acuerdo de acusación respectivo, y a efecto de que éste órgano colegiado en su momento pueda emitir la sanción correspondiente a cada uno de ellos. -----

Presidente: gracias Secretaría Técnica, expedientes que se someten a su consideración, procediendo a realizar la votación respectiva, siendo APROBADOS por unanimidad de votos; por favor continúe con el desarrollo del orden del día. ----

Secretaria Técnica: Gracias Presidente, respecto del **punto quinto** del orden del día procedo a desahogar las audiencias de enjuiciamiento correspondientes, por lo que se anexan a la presente, para que surtan efectos legales en su momento oportuno.-----

Acto seguido, respecto al desarrollo del **punto sexto** del orden del día, se procede a solicitar a los integrantes del Consejo de Honor y Justicia si tienen asuntos generales que quieran poner en este momento a consideración, mencionando cada uno de los integrantes que NO. -----



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO



CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

Por lo que se procede al desarrollo del **punto séptimo** del orden del día: -----

-----se acuerda -----

PRIMERO.- Se acuerda el archivo de los expedientes números:
 OIC/AI/CIPRA/013/2019; OIC/AI/CIPRA/014/2019; OIC/AI/CIPRA/012/2019;
 OIC/AI/CIPRA/028/2019; OIC/AI/CIPRA/033/2019; OIC/CIPRA/034/2019;
 OIC/AI/CIPRA/039/2019; OIC/AI/CIPRA/042/2019; OIC/AI/CIPRA/001/2020;
 OIC/AI/CIPRA/002/2020; OIC/AI/CIPRA/004/2020; OIC/AI/EIPRA/008/2020;
 OIC/AI/CIPRA/009/2020; OIC/AI/EIPRA/028/2020; OIC/AI/EIPRA/057/2020;
 OIC/AI/EIPRA/021/2021; OIC/AI/EIPRA/027/2021; OIC/AI/EIPRA/029/2021;
 OIC/AI/EIPRA/034/2021; OIC/AI/EIPRA/035/2021; OIC/AI/EIPRA/036/2021;
 OIC/AI/EIPRA/053/2021; OIC/AI/EIPRA/057/2021; OIC/AI/EIPRA/074/2021;
 OIC/AI/EIPRA/025/2022; OIC/AI/EIPRA/028/2022; OIC/AI/CIPRA/059/2022;
 OIC/AI/CIPRA/073/2022; -----

SEGUNDO.- Se acuerda dar inicio al Procedimiento Administrativo Disciplinario de los siguientes expedientes: -----

I.- OIC/AI/EIPRA/022/2021; en contra del elemento _____, asignándole el número consecutivo que le corresponde, siendo el SSPMH/CHYJ/PAD/01/2022, por la conducta de permitir que el portador del rifle de diábolos lo accionara en el aire. -----

II.- OIC/AI/CIPRA/010/2020; en contra del elemento GARCÍA asignándole el número consecutivo que le corresponde, siendo el SSPMH/CHYJ/PAD/02/2022, por la conducta de extraviar la terminal, marca Airbus. -----

III.- OIC/AI/EIPRA/031/2020; en contra de los elementos _____ y _____ asignándole el número consecutivo que le corresponde, siendo el SSPMH/CHYJ/PAD/03/2022, por la conducta de hacer omisión en la colocación del cubrebocas en su intervención con el ciudadano. -----

IV.- OIC/AI/EIPRA/003/2020; en contra de los elementos _____ y _____ asignándole el número consecutivo que le corresponde, siendo el SSPMH/CHYJ/PAD/04/2022, por la conducta de ocasionar daños a la Unidad Marca Nissan Tipo Pick Up modelo 2017 al verse involucrada en un siniestro durante el operativo denominado "ESCUDO"---

V.- SCI/AI/EIPRA/044/2022; en contra de los elementos _____ y _____ asignándole el número consecutivo que le corresponde, siendo el SSPMH/CHYJ/PAD/01/202; por la conducta de incurrir en faltas de probidad, actos de violencia y amagos dirigido a un particular y emplear en su lenguaje alusiones que resultan discriminatorias respecto del elemento _____

_____, por la conducta de incurrir en faltas de probidad, actos de violencia y amagos dirigido a un particular por parte del elemento _____



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO



CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

_____ y _____ por alterar documentos de carácter oficial. _____

TERCERO.- Se anexan las audiencias de enjuiciamiento correspondientes, derivadas de los procedimientos iniciados en el punto anterior. _____

Presidente: a fin de proceder con el **punto octavo** del orden del día, se procederá a la firma de la presente acta, por lo que la instruyo Secretaria Técnica para que proporcione la misma a los integrantes del Consejo de Honor y Justicia. _____

Secretaría Técnica: gracias Señor. _____

Secretaria Técnica: Señor, hemos concluido la firma de la presente. _____

Presidente: Como **último punto** del orden día me permito declarar clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan, siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día 07 (siete) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós). Muchas gracias y que tengan buen día todos. _____

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Huimilpan; 3, 12, 21, 23, 24, Reglamento del Régimen Disciplinario de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro; 159 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para la Policía Municipal de Huimilpan, Qro, firmando al calce y margen en ella, quienes intervinieron. **CONSTE** _____

DOY FE _____

Licenciado Juan Luis Rodríguez Aboytes
Presidente del Consejo de Honor y Justicia

Licenciada Yazmin Rivera Apantenco
Secretaria Técnica del Consejo de Honor y Justicia



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO



CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

Licenciado
Vocal ciudadano del Consejo de Honor y Justicia

Licenciado
Vocal ciudadano del Consejo de Honor y Justicia

Licenciado
Vocal ciudadano del Consejo de Honor y Justicia

Policía Segundo José Everardo Timoteo Barrón
Vocal del Consejo de Honor y Justicia

Esta hoja de firmas corresponde al ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIMILPAN de fecha 07 (siete) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós).